

CARTA DEL RECTOR ARRATE A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE ARCIS

Jorge Arrate. 22 de mayo de 2006

A LOS ACADÉMICOS, ESTUDIANTES Y FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE ARTE Y CIENCIAS SOCIALES (ARCIS)

Hace tres años y medio asumí la presidencia de la Corporación ARCIS a instancias de su entonces presidente-fundador el arquitecto y profesor Fernando Castillo Velasco. Como señalé a un grupo de estudiantes en uno de los varios diálogos que he sostenido en estos días, no vine a ARCIS con un proyecto universitario propio, sino que vine por mi interés en el proyecto de ARCIS: una Universidad única en Chile, austera y sobria, con grandes profesores, recolectora de memorias y experiencias de los demócratas chilenos, abierta a todo el arco del pensamiento libre, con un estudiantado inquieto y libertario, todos compartiendo, en sus legítimas diferencias, un espacio crítico, participativo y plural. La Universidad enfrentaba un descalabro económico que pudo ser terminal. Su crecimiento había sido fecundo pero desordenado, bien intencionado pero ineficiente. Funcionaba gracias al endeudamiento, pero los altos intereses y la ausencia de más garantías aceptables para el sistema bancario hacían imposible continuar con ese modelo. Los salarios de profesores y funcionarios peligraban mes a mes, la Universidad había creado varias sedes en regiones sin estudios previos suficientes y débiles administrativamente, donde se impartían programas diferentes a los de sus escuelas pares en Santiago, con otro sistema de calificación y con muchos cursos de pocos estudiantes. Las cuentas globales de la Universidad estaban largamente atrasadas y el trabajo indispensable de auditoría era arduo, los salarios carecían de un orden y jerarquía adecuados y la Universidad pagaba a un grupo de personas fundadoras del Instituto Profesional en que se originó, creado en 1980, una suerte de “royalty” que representaba una carga financiera significativa y sin fecha precisa de término. Los directivos habían logrado la subsistencia de la Universidad y la superación de los conflictos internos a costa de concesiones a diversos segmentos e intereses que ARCIS no podía seguir financiando.

Como Presidente de la Corporación adopté la dolorosa decisión de sugerir un cambio de Rector y de dirección. Propuse al destacado profesor de ARCIS, mi antecesor, Tomás Moulian, de indiscutibles merecimientos intelectuales y morales y con un valioso liderazgo académico. Aceptado este nombramiento por él mismo, generosamente, y por los órganos competentes, colaboré con absoluta lealtad a la importante tarea rectificadora que encabezó el nuevo Rector hasta su alejamiento por razones de salud. Estudiantes, académicos y funcionarios contribuyeron a sortear aquellos días críticos del año 2003 y 2004, y permitieron sentar las bases de una institucionalidad universitaria sin duda perfecta pero capaz de funcionar, terminar la incertidumbre laboral y salarial, poner fin al “royalty”, iniciar la regularización académica y financiera de las sedes regionales, evitar la clausura de la sede de Libertad por falta de recepción municipal de las obras allí emprendidas, mantener viva la identidad de ARCIS en sus escuelas y centros y en grandes eventos de impacto nacional (como el Encuentro “Utopías II”, el homenaje al Presidente Allende a los 30 años de su muerte, la invitación a los académicos Toni Negri y Alain Touraine, la apertura del centro de exposiciones “La Factoría”, el gran seminario “Arte y Política”, el Festival de las Ideas Políticas), realizar notorios

progresos en la infraestructura destinados a mejorar las sobrias facilidades de que disponen los estudiantes de ARCIS y, en fin, sumar a las ya existentes nuevas auspiciosas relaciones con Universidades extranjeras que, si se materializaran, nos permitirían importantes desarrollos.

Esta tarea fue posible porque el grupo dirigente logró incorporar a la Universidad 1.200 millones de pesos que evitaron la inminente cesación de pagos. Esa incorporación se hizo mediante la constitución de una inmobiliaria fundada en un esquema en que los aportantes debían cumplir la condición de compartir el espíritu e identidad de la Universidad, comprometerse a respetar su pluralidad y diferentes puntos de vista existentes en su interior y aceptar una rentabilidad limitada por sus recursos, muy por debajo de las tasas de rentabilidad que obtienen los inversionistas en el Chile de los últimos años.

El empeño fue difícil y duró meses, mientras la Universidad vivía en un filo de cuchillo financiero. De aquellas varias personas e instituciones con las que se consultó la posibilidad de aportar, en definitiva sólo dos respondieron positivamente. Declararon comprometerse a las condiciones indicadas y por su parte demandaron garantías suficientes para cautelar sus aportes frente a un eventual fracaso del proyecto y pidieron acceder al mismo derecho de los restantes componentes de ARCIS de formular ideas y propuestas sobre el futuro de la Universidad. En ese momento se intentó que sectores del propio ARCIS pudieran también aportar al nuevo capital. Es decir, el ingreso a la inmobiliaria estuvo permanentemente abierto a interesados externos que cumplieran con nuestras condiciones y a todos los internos que pudieran y quisieran hacerlo. Algunos, que podían, dispusieron no despreciables patrimonios personales, otros aportaron sumas casi simbólicas, para constituir una sociedad que representara a personas que ya actuaban dentro de la Universidad. De este modo se constituyó en definitiva una inmobiliaria con estos tres socios y la Corporación como cuarto asociado, en proporciones muy similares. Este proceso, unánimemente aceptado por los órganos directivos, se halla establecido en documentos que son desde entonces de público conocimiento y que sirvieron de base a la presentación que la Universidad ha hecho para obtener su acreditación.

El nuevo esquema, aprobado en definitiva por la Corporación que se constituyó en torno a él, ha sido objeto de discusiones y distorsiones en las últimas semanas. Disipar las dudas sobre esta materia requiere de un diálogo con el Sindicato, que ha difundido un texto escrito por un ex funcionario de la Universidad recientemente despedido. Paradojalmente él es pequeño accionista de la inmobiliaria que denuncia y a la que un grupo de docentes y él mismo se incorporaron, estoy seguro que de absoluta buena fe, y como manera de contribuir a la reconstitución del proyecto ARCIS pero que, de modo oblicuo, aparecen hoy, injustamente, como supuestos beneficiarios de una operación oscura.

La difusión de este documento como si su contenido constituyera una verdad, sumado a un estado de agitación que algunos sectores han promovido en estos días, dañan a la Universidad y a todos sus componentes. Crearán perjuicio económico y pérdida de prestigio. La experiencia de ARCIS es que tomas extensas e injustificadas han impactado negativamente la retención de estudiantes y la matrícula del año siguiente. En este caso, la agitación y toma que están en curso y el trato escandaloso de una cuestión que era largamente conocida y regularmente aprobada, producirán efectos contradictorios con los objetivos de cualquier sindicato, particularmente cuando los trabajadores de ARCIS deberían participar de los excedentes de la Universidad cuando alcancen más de cierto monto. Este tema,

que ha sido objeto de polémica entre el Sindicato y la dirección, seguramente dejará de tener sentido ya que, por esta vía, los posibles excedentes serán cada día más pequeños o simplemente no existirán. Por cierto, afirmaciones como las contenidas en el documento mencionado deben ser clarificadas y para eso están disponibles los canales institucionales.

He mantenido por muy largos años con las personas vinculadas a los grupos incorporados a la Inmobiliaria una relación de respeto, estimación y confianza. Tengo la convicción, más allá de las opiniones diversas que en algunas ocasiones puedo haber tenido con ellos respecto de cuestiones universitarias, con unos por una razón, con otros por otra, que al incorporarse a ARCIS no perseguían lucrar y obtener ventajas mercantiles. En el hecho, sus aportes aliviaron grandemente a la Universidad pero no fueron suficientes para resolver sus problemas económicos: los aportantes externos han debido durante 2005 entregar un préstamo a la Universidad para que esta cumpla sus obligaciones. Ese préstamo se está pagando gradualmente. Por otra parte, se me informa que si hoy la Universidad terminara y se vendieran todos los bienes de la inmobiliaria, los socios no recuperarían sino una fracción de su aporte. También debo agregar que uno de los socios me ha señalado que, si bien está lejos de su intención querer desvincularse de la Universidad, está en disposición de vender su paquete accionario al precio al que lo compró menos la renta de arrendamiento recibida e incluso ofrecer una rebaja de precio de 5%. Sin duda llama la atención que si el negocio realizado era y es tan bueno como se ha señalado no haya habido más interesados.

He lamentado muy sinceramente las últimas diferencias entre quienes contribuyeron tan decisivamente a evitar la quiebra y desaparición de la Universidad. Traté de evitar trizaduras graves y no lo logré. Aspiro a que los puntos de vista contrapuestos ojalá se superen. He estimado hasta hoy, sin embargo, que mi responsabilidad es aportar lo que pueda a la consolidación de nuestra institución que aún no ha logrado solidificar sus bases al nivel que quisiéramos.

En el breve período en que he ejercido la Rectoría, la Universidad ha continuado avanzando en la dirección trazada a partir de la refundación de 2003 y 2004. Se ha realizado un gran esfuerzo para lograr la acreditación institucional sobre la que habrá seguramente un pronunciamiento en las próximas semanas. El empeño de la Vicerectoría de Gestión comienza a rendir frutos y el retrasado balance de 2004 está próximo a ser formalmente aprobado por los auditores. Se comenzará de inmediato el estudio del balance de 2005. El presupuesto de 2006 ---ya atrasado, pero menos que en años anteriores--- está en una fase de ajuste final y servirá de orientación esencial para las decisiones de los próximos meses. Nuevas inversiones están en curso en la medida de los recursos disponibles. La Vicerectoría Académica ha iniciado, finalmente, el análisis de la jerarquización docente y de las posibilidades de establecer, aunque sea de modo gradual, la vigencia de una carrera académica. Las facultades y la Vicerectoría de Desarrollo están considerando nuevos proyectos docentes para 2007, en que ARCIS debe abrir renovadas opciones de estudio y reponer otras que han estado suspendidas. Los actores del área de Educación deberán iniciar un debate sobre como proyectar ARCIS con fuerza en el ámbito pedagógico, con la participación de todos los segmentos y de todas las visiones hoy presentes en la Universidad. Varias escuelas están en proceso de revisar y renovar sus propuestas para evitar una eventual decadencia. Los acuerdos genéricos alcanzados en diciembre de 2004 durante el viaje del Rector Moulian y mío a Cuba están en vías de especificarse y de comenzar a operar tan pronto nosotros tengamos condiciones para hacerlo. La Vicerectoría de Extensión, Investigaciones y Comunicaciones prepara nuevas actividades y realiza un

particular esfuerzo, con muy pocos recursos, para desarrollar más la investigación, mejorar la circulación interna de ideas y perseverar en la exitosa línea de extensión que ha marcado identidad y presencia de ARCIS en el país. Las sedes han sido saneadas, varias habrán de convertirse en Centros de Extensión, mientras otras se desarrollarán aún más.

Los medios son escasos y eventualmente, para emprender algunos de los grandes proyectos posibles, ARCIS requerirá conseguir nuevos aportes económicos de nuevas fuentes que habrá que buscar y considerar.

No obstante este cuadro de avances, los problemas que no hemos resuelto son aún enormes, tan grandes que muchas veces impiden realizar las también enormes potencialidades de la Universidad.

A mi juicio, el más serio de estos problemas es la convivencia interna.

La Universidad es participativa, pero hay ocho lugares en el Consejo Universitario que nuestros estudiantes no ocupan. El hecho ha generado problemas cuando el Consejo ejerce sus facultades, por ejemplo, para designar directores de Escuela. Así comenzó el conflicto en curso en Pedagogía Básica, que ha significado no sólo la paralización de esa escuela sino la toma de un edificio, impidiendo que otras escuelas, específicamente Fotografía, puedan acceder a sus materiales de trabajo. En el curso de la toma la dirección de la Universidad, el Consejo y los profesores de la Escuela, con buen espíritu y flexibilidad, han elaborado un entendimiento, pero no han sido escuchados. A pesar de la toma, las actividades se reanudarán en otro lugar adecuado.

En el hecho, lo que enfrentamos es un método poco exitoso para designar los Directores. El Consejo Universitario ya ha constituido un grupo que estudia las reformas convenientes. Sin embargo, estimo fundamental que la voz de los estudiantes se haga sentir y pese en esas decisiones. Entiendo que no todos acogen esta forma de participación. Pero aquellos que sí la aceptan deben elegir sus representantes. Con aquellos que no la aceptan debemos concebir formas de diálogo que permitan tener presentes también sus puntos de vista. Lo que no debe ocurrir es que no se materialice la participación estudiantil o que la forma en que se exprese termine siendo la imposición de una determinada perspectiva fundada en actos de presión o de fuerza sobre la Universidad y sobre los demás estudiantes.

El deterioro de la convivencia se ha manifestado durante los últimos días en varios actos que deben ser erradicados de nuestras prácticas. La Universidad es un espacio de libertad y todos deben poder ejercerla dentro de normas básicas de respeto recíproco. Un nuevo Tribunal Universitario recién aprobado por el Consejo y ya constituido deberá velar, como intentó también hacerlo el anterior, porque prospere ese respeto y deberá juzgar la gravedad de las faltas que se le denuncien. No caben en la Universidad actos de fuerza y quienes los ejecuten sistemáticamente se distancian, irremisiblemente, de nuestro proyecto universitario.

En ese plano, los constantes reclamos de apoderados, funcionarios, académicos y estudiantes sobre uso de alcohol o drogas en el recinto de la Universidad deben tener una clara respuesta. La Universidad no debe regular la vida privada de sus integrantes y debe respetarla. Cada uno es libre de decidir su propia existencia. Si alguien desea utilizar droga o alcohol fuera del recinto de la Universidad es su responsabilidad. Dentro de sus recintos su uso constituye una agresión al derecho de aquellos que no desean cohabitar espacios donde se consuman drogas o alcohol.

La Universidad debe explicitar que espera de todos la conducta apropiada y debe hacer el esfuerzo por proveer a quienes lo requieran de un apoyo médico solidario.

Estimo de la máxima gravedad los hechos que he conocido en estos días relativos a malos tratos físicos y de palabra de los que han sido víctimas estudiantes de Actuación Teatral. Esa escuela es una de las más prestigiosas de la Universidad y debemos enorgullecernos de sus logros. Su Director es una figura de la dramaturgia y la escena nacional y latinoamericana. Particularmente desdorosas han sido las conductas homofóbicas que constituyen la total negación de la definición libertaria y no discriminatoria de la Universidad. Esas conductas no pueden ser aceptadas silenciosamente por los académicos, los demás estudiantes o la dirección universitaria. En ARCIS la opción sexual de cada uno es respetada y respetable y este principio es una definición esencial. Es la violación grosera de este criterio lo que justifica una reja destinada a proteger a esta Escuela y que alguien, sin duda con buena intención, me ha señalado que genera sentimientos de rechazo, al igual que la vía de acceso a Rectoría establecida en los últimos días. La reja no la he ordenado construir yo, está allí desde hace tiempo. Sin duda podría ser suprimida, si genera molestia, una vez que exista un claro compromiso de respeto recíproco y que se erradiquen total y absolutamente los comportamientos señalados. En cuanto a Rectoría, a ella accede el que lo necesita, respetuosamente, pero no de la forma inadecuada en que se rodeó y golpeó mi oficina en días pasados con el objeto de que asistiera a una asamblea de un grupo de estudiantes. Efectivamente, asistí y el diálogo creo que fue recíprocamente respetuoso. Pero no tengo la disposición de someterme a vejaciones ni a formas impuestas de exposición pública, porque no me considero un mártir que esté en un período de expiación, no pertenezco a poderosos grupos religiosos que practican la autoflagelación ni acepto que se afecte mi dignidad y mis derechos como persona y como directivo de la Universidad. He querido incorporarme plenamente a las tareas académicas y no he podido hacerlo. De cuatro reuniones semanales de la Vicerectoría Académica he podido asistir a una y no he logrado avanzar en el estudio de nuevos proyectos que esperan su realización. A quienes me citan o invitan a asambleas, los invito yo a que nombren representantes en el Consejo Universitario y que esos representantes les informen de los debates que la Universidad hace en los órganos participativos.

Algunos de estos hechos no son fenómenos específicos de ARCIS. Existe en nuestro país ---y en el mundo--- una trizadura generacional quizá más marcada que en épocas anteriores, en el marco de un sistema económico que ha extremado su avaricia y ha establecido la ley del dinero como regulador principal de las relaciones sociales. En Chile, la dictadura y las limitaciones democráticas y participativas que la transición no ha podido aún superar, la exclusión que se produce en los medios de comunicación, en el Congreso, en el acceso a los beneficios del crecimiento, al empleo y a la educación, que afectan especialmente a los jóvenes, acentúan las distancias entre amplios contingentes juveniles y las generaciones que los precedieron.

Parece razonable explicarse ciertas conductas mediante el análisis sociológico, pero es preciso construir líneas comunes, compartidas, de cómo formar a los estudiantes de ARCIS en una perspectiva de crítica al mundo y la sociedad en que vivimos que signifique habilitar caminos para lograr avances en el horizonte del cambio, de la ruptura del pensamiento único y de la uniformidad.

El 10 de abril pasado asumí como Rector de la Universidad y anuncié a las instancias correspondientes y a todos aquellos con los que he tenido contacto directo durante estas semanas que mi intención era completar el período

correspondiente al ex Rector Tomás Moulián, que finaliza en octubre próximo. Aún me anima ese propósito.

Al plantearlo dije que no estaba advirtiendo de una renuncia anticipada. Se trataba de una señal de que asumía una función que no había deseado ni buscado, aún considerando los interesantes desafíos que representa, y que me parecía adecuado que, luego de algunos meses, la Universidad evaluara si mi dirección le resultaba aceptable y conveniente y yo pudiera evaluar si continuaba, como era mi deseo, ejerciendo un cargo que asumí como un deber que me pareció inevitable.

He escrito este texto porque las circunstancias justifican mi aspiración a saber si mis criterios tienen, en sus líneas gruesas, una explícita y clara acogida por parte de la Universidad y sus segmentos, o si generan un disenso tal que hace imposible el ejercicio constructivo de mis potestades como Rector y me condenan a ser administrador mediocre de disputas odiosas e interminables.

He pedido ser subrogado según los Estatutos a fin de permitir que esta cuestión se dilucide. En todo caso, ARCIS debe saber que sigue y seguirá contando con el aporte que yo esté en condiciones de hacer y que la Universidad valore.

Jorge Arrate
Rector

Santiago, 22 de mayo de 2006.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a:

archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006